



DECRETO U. DE C. N° 98 114

VISTOS:

La necesidad de proceder a la designación del Director de Docencia de esta Casa de Estudios, por renuncia del titular que lo servía, el académico don César Merino Brito; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 98-102 de 14.05.98; lo establecido en el art. 22, número 14 del Reglamento Orgánico de la Universidad de Concepción, aprobado por Decreto U. de C. N° 93-227 de 29.10.93 y, lo prescrito en el artículo 36, número 9, de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:


Desígnase DIRECTORA DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, a la académica Sra. MARIA INES SOLAR RODRIGUEZ.

Transcríbase al Vicerrector; al Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; al Director General del Campus Chillán, a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro EULA, al Director del Instituto GEA; y al Jefe de la Carrera de Arquitectura, a los Directores de: Docencia, Investigación; Extensión; Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles; Bibliotecas; Relaciones Institucionales; Asuntos Internacionales; Planificación e Informática; Finanzas, Personal, Servicios y Pinacoteca; Contralor; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 14 de mayo de 1998.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


MARCO MOSSO HASBUN
SECRETARIO GENERAL (I)